

EMPRESA: INMOBILIARIA EL CARMEN CIA. LTDA.
RUC: 0990047774001
EXPEDIENTE: 21712
EJERCICIO ECONOMICO: AÑO 2013

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- INFORMACION GENERAL

INMOBILIARIA EL CARMEN CIA. LTDA., tiene su domicilio principal en SEIS DE MARZO #4503 FRANCISCO SEGURA Y ORIENTE constituida el 16 de Octubre del año 1968..

Actividad Principal: Compra, Venta alquiler y explotación de Bienes Inmuebles

INMOBILIARIA EL CARMEN Realizó alquiler de departamentos durante el periodo del 1 Enero al 31 de Diciembre del 2012.

Accionistas:

Carmen Amalia Robles Uzcategui	799.60 % Aportación
Enrique Juan Arosemena Robles	020% Aportación
Francisco Simón Arosemena Robles	020% Aportación

Por lo tanto Los Estados Financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

3.- PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

PERIODO CONTABLE: Del 1ro. De enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013

UNIDAD MONETARIA De acuerdo con las disposiciones legales, se ha utilizado la moneda de curso legal en el País, por lo que los Estados Financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América.

CUENTAS POR COBRAR La política de la empresa es servicios al Contado , por lo que no existen riesgos financiero

Los costo de las Terreno y la al costo razonable

OBLIGACIONES CON TERCEROS La política de la empresa es la compras locales de bienes y servicios al contado: anticipo al inicio y cancelación total una vez recibida la mercadería, al cierre del ejercicio, no se registran Cuentas por Pagar a Proveedores Locales .

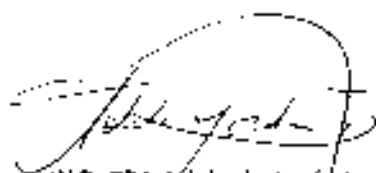
OBLIGACIONES LABORALES La empresa cancela oportunamente las obligaciones y prestaciones sociales a los empleados, los saldos acumulados corresponden al último mes del periodo.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Se cumplen con lo dispuesto por la Administración Tributaria en las fechas determinadas de acuerdo al noveno dígito del RUC.

RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS Los ingresos se reconocen con base al Principio de realización, esto es cuando los bienes o servicios son entregados o prestados

RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS Los gastos se reconocen cuando ocurren en base a la acumulación o el devengo.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS No se realizó la Valoración actuarial, por cuanto recién en este periodo se procedió con la Contratación de empleados; no tienen el año completo, por lo que se procederá a realizar a partir del periodo siguiente.



ING. CPA Adela de Jesús Jordán Flores
Contadora